

MODALIDAD DE EXAMEN

ASIGNATURA: MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES	FASE GENERAL Y FASE ESPECÍFICA
Fecha de actualización: MAYO 09	
Validez desde el curso: 2009-2010	
Autorización: Comisión Organizadora de las Pruebas de Acceso a las enseñanzas universitarias de Castilla y León	

1.- DURACIÓN DE LA PRUEBA

La duración es de 1:30 horas.

2.- ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Constará de dos opciones diferentes cerradas, A y B. El alumno deberá elegir una de ellas.

Cada una de las alternativas consta de:

- Un problema de Álgebra.**
- Un problema de Análisis.**
- Un problema de Estadística y Probabilidad.**
- Una cuestión de Estadística y Probabilidad.**

Cada problema se puntuará sobre un máximo de 3 puntos y la cuestión sobre un máximo de 1 punto.

3.- CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Los errores de cálculo en razonamientos esencialmente correctos se penalizarán disminuyendo hasta en el 40% la valoración del apartado correspondiente.

Los errores de notación sólo se tendrán en cuenta si son reiterados y se penalizarán hasta en un 20% de la calificación máxima atribuida al problema o apartado.

Deben figurar explícitamente las operaciones no triviales, de modo que puedan reconstruirse la argumentación lógica y los cálculos efectuados por el alumno/a.

Si hubiese apartados en algún problema o cuestión, se especificará la puntuación correspondiente.

Se valorará positivamente la capacidad del alumno/a de utilizar el modo de hacer matemático para resolver la prueba.

4.- POSIBLES EXIGENCIAS MATERIALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Podrán usarse instrumentos de dibujo y calculadoras, con excepción de las calculadoras programables y de las calculadoras gráficas.